

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****107****TARRAGONA NÚMERO 1**

## CITACIÓN EDICTAL

Doña Ángela Iribas Cabrera, secretaria del Juzgado de lo social número 1 de Tarragona.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 220 de 2011, a instancias de doña Josefa Boronat Rosello, contra “Rutel Publicidad, Sociedad Limitada”, en reclamación de despido.

Por el presente se cita a “Rutel Publicidad, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este Juzgado de lo social sito en la avenida Roma, número 21, de Tarragona, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, el día 21 de septiembre de 2011, a las diez y cuarenta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente, se le advierte de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto, sentencia o se trate de emplazamiento.

Tarragona, a 22 de agosto de 2011.—La secretaria judicial (firma).

(03/29.658/11)